



DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT- CAMPECHE.

- i. Versión Pública de la Autorización de Remisiones Forestales para Acreditar la Legal Procedencia de Materias Primas Forestales.- Tramite Por Primera Vez Modalidad A (SEMARNAT-03-020), **BITÁCORA: 04/G1-0052/04/19**
- ii. Se clasifican la parte correspondiente a domicilio y firma de la persona física, contenidos en las páginas de la 1 a la 1.
- iii. La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 Primer Párrafo de La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; por tratarse de datos personales concernientes a una persona física e identificable.
- iv. Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal en el Estado de Campeche, en términos de los Artículos 17 BIS y Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de Noviembre de 2018, previa designación FIRMA EL PRESENTE La Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales: **LIC. DORA HILDA CANO CASTILLO.**

- v. APROBADO POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA MEDIANTE RESOLUCIÓN **090/2019/SIPOT**, EN LA SESIÓN CELEBRADA EL **03 DE JULIO DE 2019.**





Oficio:

Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad B: Tramites subsecuentes

Folio:

SEMARNAT/SGPA/UARRN/0322/2019

Bitácora:

04/G1-0052/04/19

Lugar:

Campeche

Fecha:

25 de Abril de 2019

EJIDO XCANHÁ

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 17 de Abril de 2019 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SEMARNAT/SGPA/UARRN/0587/2018 de fecha 01 de Enero de 2001 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO XCANHA, Hopelchen, P-04-006-XCA-001/17, madera en rollo largas dimensiones, <i>Swietenia macrophylla</i> , (Caoba), 25.732 Metros cúbicos rollo	3	263	265	18282896	18282898
EJIDO XCANHA, Hopelchen, P-04-006-XCA-001/17, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Swietenia macrophylla</i> , (Caoba), 5.146 Metros cúbicos rollo	1	266	266	18282899	18282899
EJIDO XCANHA, Hopelchen, P-04-006-XCA-001/17, madera en rollo largas dimensiones, <i>Metopium brownei</i> , (Chechem negro), 296.634 Metros cúbicos rollo	20	267	286	18282900	18282919
EJIDO XCANHA, Hopelchen, P-04-006-XCA-001/17, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Metopium brownei</i> , (Chechem negro), 59.327 Metros cúbicos rollo	4	287	290	18282920	18282923
EJIDO XCANHA, Hopelchen, P-04-006-XCA-001/17, madera en rollo largas dimensiones, <i>Platymiscium yucatanum</i> , (Granadillo), 15.162 Metros cúbicos rollo	2	291	292	18282924	18282925
EJIDO XCANHA, Hopelchen, P-04-006-XCA-001/17, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Platymiscium yucatanum</i> , (Granadillo), 3.032 Metros cúbicos rollo	1	293	293	18282926	18282926
EJIDO XCANHA, Hopelchen, P-04-006-XCA-001/17, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pseudobombax ellipticum</i> , (Amapola), 16.887 Metros cúbicos rollo	2	294	295	18282927	18282928
EJIDO XCANHA, Hopelchen, P-04-006-XCA-001/17, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pseudobombax ellipticum</i> , (Amapola), 3.377 Metros cúbicos rollo	1	296	296	18282929	18282929
EJIDO XCANHA, Hopelchen, P-04-006-XCA-001/17, madera en rollo largas dimensiones, <i>Bursera simaruba</i> , (Chacá), 91.487 Metros cúbicos rollo	6	297	302	18282930	18282935
EJIDO XCANHA, Hopelchen, P-04-006-XCA-001/17, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Bursera simaruba</i> , (Chacá), 18.297 Metros cúbicos rollo	2	303	304	18282936	18282937
EJIDO XCANHA, Hopelchen, P-04-006-XCA-001/17, madera en rollo largas dimensiones, <i>Dendropanax arboreus</i> , (Sakchaká), 13.107 Metros cúbicos rollo	1	305	305	18282938	18282938



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Oficio:
Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad B: Tramites subsecuentes

Folio:
SEMARNAT/SGPA/JARRN/0322/2019

Bitácora:
04/G1-0052/04/19

Lugar:
Campeche

Fecha:
25 de Abril de 2019

EJIDO XCANHA, Hopelchen, P-04-006-XCA-001/17, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Dendropanax arboreus</i> , (Sakchaká), 2.621 Metros cúbicos rollo	1	306	306	18282939	18282939
EJIDO XCANHA, Hopelchen, P-04-006-XCA-001/17, madera en rollo largas dimensiones, <i>Manilkara zapota</i> , (chico zapote), 334.727 Metros cúbicos rollo	22	307	328	18282940	18282961
EJIDO XCANHA, Hopelchen, P-04-006-XCA-001/17, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Manilkara zapota</i> , (chico zapote), 66.945 Metros cúbicos rollo	5	329	333	18282962	18282966
EJIDO XCANHA, Hopelchen, P-04-006-XCA-001/17, madera en rollo largas dimensiones, <i>Piscidia communis</i> , (Jabin), 25.185 Metros cúbicos rollo	2	334	335	18282967	18282968
EJIDO XCANHA, Hopelchen, P-04-006-XCA-001/17, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Piscidia communis</i> , (Jabin), 5.037 Metros cúbicos rollo	1	336	336	18282969	18282969
EJIDO XCANHA, Hopelchen, P-04-006-XCA-001/17, madera en rollo largas dimensiones, <i>Lonchocarpus castilloi</i> , (Machiche), 12.193 Metros cúbicos rollo	1	337	337	18282970	18282970
EJIDO XCANHA, Hopelchen, P-04-006-XCA-001/17, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Lonchocarpus castilloi</i> , (Machiche), 2.438 Metros cúbicos rollo	1	338	338	18282971	18282971
EJIDO XCANHA, Hopelchen, P-04-006-XCA-001/17, madera en rollo largas dimensiones, <i>Lysiloma bahamensis</i> , (Tzalam), 301.738 Metros cúbicos rollo	11	339	349	18282972	18282982
EJIDO XCANHA, Hopelchen, P-04-006-XCA-001/17, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Lysiloma bahamensis</i> , (Tzalam), 60.348 Metros cúbicos rollo	3	350	352	18282983	18282985
EJIDO XCANHA, Hopelchen, P-04-006-XCA-001/17, madera en rollo largas dimensiones, <i>Haematoxylum campechianum</i> , (Tinto), 16.800 Metros cúbicos rollo	2	353	354	18282986	18282987
EJIDO XCANHA, Hopelchen, P-04-006-XCA-001/17, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Haematoxylum campechianum</i> , (Tinto), 3.360 Metros cúbicos rollo	1	355	355	18282988	18282988
EJIDO XCANHA, Hopelchen, P-04-006-XCA-001/17, madera con escuadría, <i>Lysiloma bahamensis</i> , (Tzalam), 52.000 Metros cúbicos	4	356	359	18282989	18282992
EJIDO XCANHA, Hopelchen, P-04-006-XCA-001/17, madera con escuadría, <i>Lysiloma bahamensis</i> , (Tzalam), 13.000 Metros cúbicos	1	360	360	18282993	18282993

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 14 de Junio de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005 deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.



Oficio:
Solicitud de remisiones
forestales para acreditar la
legal procedencia de materias
primas forestales. Modalidad B:
Tramites subsecuentes

Folio:
SEMARNAT/SGPA/UARRN/0322/2019

Bitácora:
04/G1-0052/04/19

Lugar:
Campeche

Fecha:
25 de Abril de 2019

A T E N T A M E N T E

**LA SUBDELEGADA DE GESTIÓN
PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
Y RECURSOS NATURALES**



[Handwritten Signature]
Secretaría de Medio Ambiente
y Recursos Naturales
Delegación Federal

LIC. DORA HILDA CANO CASTILLO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE LA SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

C.c.e.p. Delegación Federal de la PROFEPA en el Estado de Campeche.
SEMARNATCAM Gobierno del Estado de Campeche.
Gerencia de la CONAFOR en Campeche.
Expediente. Edificio. - SEMARNAT-Campeche.

[Handwritten Signature]
DHCC/LCIS

